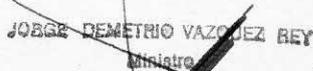
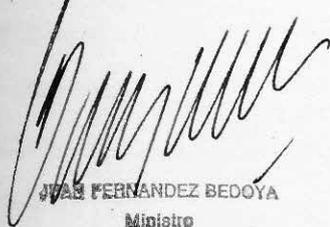


A C T A N° 1330

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las once horas del / día tres de abril de mil novecientos ochenta y uno, se reúnen en Acuerdo Extraor- dinario en la Sala "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo/ la Presidencia de su titular Dr. Bernardo Alfredo Montoya, los señores Ministros/ doctores Jorge Demetrio Vázquez Rey, Juan Fernández Bedoya, Sergio Alfredo Martí- nez y Silvano Raúl Becerra, para considerar: PRIMERO: Designación de magistrado./ Visto la Resolución Legislativa N° 113/81 del Gobierno de la Provincia (Nota N° / 787/81-Sec.Adm.y Sup.), por la cual es designado el Dr. Jorge Arturo Fernández de Azcarate como Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Meno- res de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en Clorinda, y atento a / lo dispuesto en el Art. 2° del instrumento citado "ut-supra", ACORDARON: Fijar la audiencia pública del día seis del corriente mes y año, a las 12:30 horas, para / que el magistrado designado preste el juramento de ley. SEGUNDO: Juez del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía N° 2 Dr. Alfredo Jorge Romero, su propuesta (Nota N° 788/ 81-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia mediante la cual el titular de la dependencia citada propone para cubrir la Secretaría N° 2 del Juzgado a su cargo, que quedaría vacante con motivo de la promoción del Dr. Jorge Arturo Fernández de Azcarate, a la Dra. Stella Maris Zabala de Copes y considerando lo resuelto en el punto anterior de la presente, ACORDARON: 1°) Designar como Secretaria N° 2 del / Juzgado de Paz de Mayor Cuantía N° 2 de esta Capital, a la Dra. Stella Maris Zaba la de Copes, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 10.824.891. 2°) La profesional / designada prestará el juramento luego de que haga lo propio el Dr. Jorge Arturo / Fernández de Azcarate. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunica se y registrase.-

  
BERNARDO ALFREDO MONTOYA  
PRESIDENTE

  
JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY  
Ministro

  
JUAN FERNANDEZ BEDOYA  
Ministro

  
SERGIO ALFREDO MARTINEZ  
Ministro

  
SILVANO RAÚL BECERRA  
MINISTRO